



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 26 de octubre de 2012.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "Congratulaciones al Sr. José Bernardini, por haber finalizado su conducción en el programa Al Filo de la Navaja que se emite por Radio Cristal".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

### RESUELVE

1. Manifiéstanse congratulaciones al Sr. José Bernardini, ya que finalizó su conducción en el programa Al Filo de la Navaja que se emite por Radio Cristal, quedando por siempre su huella para todos los oyentes y escuchas de la emisora.

2. Remítase fotocopia de la presente Resolución al Sr. José Bernardini.

3. Regístrese, etc.

Carp. Nº 4/2012. Ent. Nº 6126/2012.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta